



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y D. PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace unos años se viene avisando de la falta de aplicación y cumplimiento de la normativa existente sobre zonas inundables en España tanto en materia de aguas como en materia de ordenación del territorio¹.

¹ <https://www.iagua.es/blogs/raul-herrero/ordenacion-zonas-inundables>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno, en colaboración con otras administraciones, promover una modificación de la actual normativa sobre zonas inundables y ordenación del territorio para evitar desastres mayores en el futuro?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de enero de 2022.

Dña. Macarena Olona Choclán.

D. Ricardo Chamorro Delmo.

Vº. Bº. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

Diputado G. P. VOX.

Dña. Mireia Borrás Pabón.

D. Ángel López Maraver.

Diputado G. P. VOX.

Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

~~Dña. Magdalena Nevado del Campo.~~

Diputado G. P. VOX.

~~Diputado G. P. VOX.~~

D. Francisco José Contreras Peláez.

D. Pedro Jesús Requejo Novoa.

Diputado G. P. VOX.

Diputado G. P. VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 187020 01/02/2022 12:16